

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (PMA-PSICOSAE)

ASIGNATURA : Habilidades del Profesional de la Psicología Sanitaria (2642)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DÁVILA VILLAFÁÑEZ

EMAIL: adavila@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 13:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Psicología (Universidad *UPSA Universidad Pontificia de Salamanca*)
- Master universitario: Master en Psicoterapia Psicodinámica y Psicoanálisis

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Clínica, intervención Social y Comunitaria, Formación Reglada)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 7 años en el sector Público (Servicios Sociales)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- GC2 - Competencia para actuar y desarrollar la aplicación de la Psicología Sanitaria: Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una

- empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- CO1.2 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
 - HD1.1 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
 - HD1.2 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
 - SC1.1 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
 - CO2.1 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano, en relación con los modelos de evaluación e intervención, así como las técnicas y procedimientos propios de la Psicología General Sanitaria.
 - CO2.3 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
 - CO2.4 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
 - HD2.1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
 - HD2.2 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.
 - HD2.3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
 - HD2.4 - Ser capaz de diseñar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.
 - SC2.4 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura "Habilidades del profesional de la Psicología sanitaria" forma parte del Módulo 2. Evaluación, intervención y habilidades básicas en Psicología sanitaria del Máster en Psicología General Sanitaria. Tiene carácter obligatorio (OB) y una carga docente de 6 créditos ECTS. Se imparte durante el primer semestre del Máster en Psicología General Sanitaria. Ofrece al estudiante la posibilidad de conocer, aprender y manejar adecuadamente sus habilidades como futuro profesional de la Psicología general sanitaria, para lo cual se realiza un recorrido que abarca la relación y el encuadre terapéuticos, el análisis de la demanda y la generación de hipótesis clínicas, los instrumentos y técnicas de intervención, el manejo de situaciones críticas difíciles, los diferentes tipos de entrevistas y la elaboración de informes. Así mismo, se trabajará a lo largo de toda la asignatura la actuación profesional según los estándares éticos y deontológicos, el trabajo terapéutico personal del terapeuta y la necesidad de supervisión de casos.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Habilidades básicas del profesional de la Psicología sanitaria: Relación terapéutica, comunicación, empatía y estilos terapéuticos

Recepción y definición del encuadre terapéutico

Generación de hipótesis clínicas, verificación de supuestos, formulación de casos

Selección y aplicación de instrumentos y técnicas de intervención

Planificación de intervención, aplicación y seguimiento. Identificación, análisis y manejo de situaciones difíciles. Entrevista de devolución de información y elaboración de informes. Desarrollo del análisis crítico. Conocimiento de estándares éticos y deontológicos, necesidades de supervisión clínica y trabajo personal del terapeuta

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia, Apuntes, visionado películas y realización casos

simulados

- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Aplicaciones para la gestión del aula, Herramientas de presentación, Recursos de gamificación, Herramientas de comunicación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast, Documentos interactivos y Online. RRSS
- **Otros recursos:** Dinámicas grupales y material de oficina fungible, juegos educativos y tradicionales adaptados.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura *Habilidades del Profesional en Psicología Sanitaria*, permite al alumno y futuro psicólogo general sanitario plantearse la necesidad de elaborar sus dificultades personales y la necesidad de desarrollar holísticamente sus propias capacidades y competencias a nivel terapéutico.

Es una asignatura de especial importancia que no terminará en el curso sino que se iniciará de por vida y tratará de evidenciar la permanente formación personal y profesional a lo largo de la vida del profesional de la psicología sanitaria.

Es una asignatura que requiere del previo aprendizaje teórico y práctico de otras materias como psicopatología, psicología evolutiva y psicodiagnóstico, así como saber manejar las técnicas e instrumentos de evaluación. El psicólogo general sanitario en su ejercicio se enfrentará con múltiples situaciones complejas, pacientes de extrema dificultad, conoce los itinerarios de las entidades públicas y saber coordinarse con otros profesionales de los servicios sociales, la salud mental, servicios comunitarios, jurídicos, etc, así mismo se enfrentará a conflictos éticos entre el paciente y las instituciones y se verá en la necesidad de interactuar en un mundo cada vez más informatizado y aislado pero con una importante responsabilidad de saber trabajar en equipo con otros profesionales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Nerea Betisa Báez Palomo (2020): HABILIDADES BASICAS DEL PSICÓLOGO SANITARIO. Centro de Estudios Financieros, S.L.. ISBN: 9788445440612
- Cormier, W. H. y Cormier, L. S. (2000): Estrategias de entrevista para terapeutas.. Desclée de Brouwer . ISBN: 9788433010216
- John C. Norcross , Gary R. VandenBos (2021): Dejar el trabajo en la consulta Una guía de autocuidado para el psicoterapeuta. Desclée de Brouwer. ISBN: 9788433031280
- Labrador, F.J. (2011): Situaciones difíciles en terapia. Pirámide. ISBN: 978-84-368-2529-9
- Fernández, A. y Rodríguez, B. (2001): La práctica de la psicoterapia: la construcción de narrativas terapéuticas. Desclée de Brouwer. ISBN: 9788433015600

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La metodología sobre la que se va a desarrollar la asignatura es activa-participativa dirigido a la resolución de ejercicios y casos prácticos. Se realiza un aprendizaje cooperativo a través de la realización de trabajos grupales.

Investigación y trabajo personal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se establece un debate entre profesora y alumnos en el que se debaten y se trabajan todos los contenidos

expuestos en la asignatura para conseguir la adquisición de destrezas y habilidades terapéuticas necesarias para el ejercicio profesional del psicólogo sanitario general.

MÉTODO HEURÍSTICO:

A través del proyecto final de investigación individual se propone al alumno que aprenda a aprender, que descubra e identifique por si mismo las coordenadas que le serán propias en su labor terapéutica y que adquiriera un sentido crítico frente a las posibles situaciones que generen conflictos éticos y /o deontológicos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Cronograma de la asignatura "Habilidades del Profesional en Psicología Sanitaria", se desarrollará en el primer semestre del curso académico, a lo largo de 15 semanas se pretende desarrollar el siguiente calendario que se irá adaptando en relación a la adquisición vivencial y experiencial de los contenidos previstos en dicha asignatura por parte de los alumnos:

Cronograma estimado:

1ª Semana: HABILIDADES DEL PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Primer día de clase: Presentación de la Guía Docente de la asignatura.

Clase teórica: Exposición general de los contenidos y de la metodología a seguir por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema

2ª Semana: HABILIDADES PROFESIONAL PGS I: Relación terapéutica, apego, comunicación y empatía.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

3ª Semana: HABILIDADES PROFESIONAL PGS II: Estilos terapéuticos.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

4ª Semana: HABILIDADES PROFESIONAL PGS III: Recepción y definición del encuadre terapéutico.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

5ª Semana: HABILIDADES PROFESIONAL PGS IV: Análisis de la Demanda, Acogida vs. Derivación del paciente.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

6ª Semana: HABILIDADES PROFESIONAL PGS V: Generación de hipótesis clínicas, verificación de supuestos, formulación del caso.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

7ª Semana: HABILIDADES PROFESIONAL PGS VI: Selección y aplicación de instrumentos para la evaluación clínica.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

8ª Semana: HABILIDADES PROFESIONAL PGS V: Planificación de la Intervención.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

9ª Semana: HABILIDADES PROFESIONAL PGS VI: Seguimiento del caso.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

10ª Semana: HABILIDADES PROFESIONAL PGS VII: Identificación, análisis y manejo de situaciones difíciles.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

11ª Semana: HABILIDADES PROFESIONAL PGS VIII: INTERVENCIÓN EN CRISIS. DESASTRES Y EMERGENCIAS.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

12ª Semana: HABILIDADES PROFESIONAL PGS IX: ANÁLISIS CRÍTICO. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

13ª Semana: HABILIDADES PROFESIONAL PGS X: SUPERVISIÓN CLÍNICA. TRABAJO PERSONAL DEL PGS.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

14ª y 15ª Semanas: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS/ TRABAJOS GRUPALES: "HABILIDADES TERAPÉUTICAS del PGS"

Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado.

Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Ejecución de Prácticas Trabajos y prácticas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Ejecución de prácticas:40%	X	
Pruebas Escritas Examen escrito final																X	X	Pruebas escritas:40%	X	
Prueba Oral Sesiones realizadas de casos simulados en Cámara Gessell	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Pruebas orales:20%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

- Prueba de Evaluación (40%) mediante la Prueba Final Escrita.
- Ejecución de Prácticas (40%) mediante el trabajo/proyecto final que podrá hacerse de forma grupal o individual.
- Prueba Oral (20%) mediante la defensa/exposición del trabajo/proyecto final.

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total y el uso de IA: se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

IMPORTANTE:

No está autorizado el uso de móviles y dispositivos electrónicos dentro del aula durante las clases sin permiso de la profesora.

La utilización de herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba un comportamiento irresponsable, generalizado y habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación Extraordinaria:

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a la prueba de evaluación final presencial en la Convocatoria Extraordinaria. Se guardarán las notas aprobadas y sólo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado.

No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en las tres partes del sistema de evaluación.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

IMPORTANTE:

No está autorizado el uso de móviles y dispositivos electrónicos dentro del aula durante las clases sin permiso de la profesora.

La utilización de herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos, tendrán una

calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba un comportamiento irresponsable, generalizado y habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	40 %	20 %	40 %	0 %